

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

NOMBRE DE LA INSTANCIA: **Comisión Intersectorial de Educación Ambiental**

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: (Acuerdo 01 de 2019), junio 19 de 2019.

NORMAS: Decreto 675 de 2011. "Por medio del cual se adopta y reglamenta la Política Pública Distrital de Educación Ambiental y se dictan otras disposiciones"

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha (18- marzo- 2021)	Fecha (20- mayo- 2021)				
1. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Director Dirección para la Gestión Policiva	I	X	X				2
2. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	I						
3. Educación	Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	Asesor Subdirección Académica	I	X					1
4. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora Dirección de Educación Preescolar y Básica	S	X	X				2
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Director Subdirección de Acciones	I	X	X				2

		Colectivas							
6. Ambiente	Botánico "José Celestino Mutis"	Subdirectora Educativo y Cultural	I	X	X				2
7. Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Director Subdirección de Aprovechamiento	I	X	X				2
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Directora Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL-	P	X	X				2
9. Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB -	Gerencia Corporativa Ambiental	I	X	X				2

SESIONES ORDINARIAS Dos / Cuatro
REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No ___
 Reglamento interno: Sí No ___
 Actas con sus anexos: Sí No ___
 Informe de gestión: Sí No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha (18 de marzo de 2021)	Fecha (20 de mayo de 2021)			Se abordó Sí / No
1. Generar mecanismos de					

coordinación de las entidades y sectores de la Administración Distrital que deben implementar la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, sus estrategias, planes, programas y proyectos definidos.	X	X				SI
2. Promover y orientar las estrategias de educación ambiental a través de acciones pedagógicas contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental –PNEA, la Política Pública Distrital de Educación Ambiental –PPDEA y el Plan de Gestión Ambiental –PGA, conforme a las dinámicas del Distrito Capital.	X	X				SI
3. Incentivar la participación de diferentes actores y sectores del Distrito Capital en los procesos de educación ambiental que se dinamizan desde las localidades.	X	X				SI
4. Propiciar espacios de interlocución directa entre la institucionalidad pública distrital y la sociedad civil - sector privado, tendiente a garantizar la participación social en los procesos de educación ambiental.	X	X				SI
5. Las demás funciones propias de una Comisión Intersectorial, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto Distrital 546 de 2007	X	X				SI
6. Darse su propio reglamento.	X	X				SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN


Actividades	Acciones
Rutas interinstitucionales de PRAE y Servicio Social	Se llevó a cabo la presentación de la versión final de los documentos correspondientes a las rutas, los cuales fueron aprobados el año anterior. Se hace entrega oficial de los mismos, con el fin de ser socializados por las diferentes entidades. Igualmente, se presentan los avances de implementación de estas dos rutas.

Semana ambiental distrital	Se presento la temática a abordar en la semana ambiental, al igual que las fechas para el desarrollo de acciones. El eslogan a manejar por las entidades fue "Bogotá, territorio resiliente que reverdece y cuida sus ecosistemas responsablemente".
Avance en los lineamientos de la estrategia Procesos comunitarios de educación ambiental - Proceda	Se elaboró un instrumento para recopilar la información relacionada con la ejecución de la estrategia en el Distrito. Este se compartió con las entidades de la Comisión y con la Mesa de Educación Ambiental. Se avanzó en la revisión bibliográfica y en el contexto normativo de la estrategia. Asimismo, se avanzó en la ejecución de mesas de trabajo para la definición de lineamientos, se llevó a cabo una mesa con entidades y una mesa con delegados de la Mesa de Educación Ambiental.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:


La instancia funciona conforme a las normas vigentes y para el año 2021, acorde con lo establecido en la Resolución 233 de 2018; se ha desarrollado una reunión ordinaria de la Comisión, según lo establecido en el reglamento interno de la misma, en las cuales se realiza seguimiento al plan de acción aprobado año a año. Adicionalmente, se están desarrollando las acciones establecidas dentro del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, aprobado por CONPES D.C.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
20 de mayo de 2021		El 30 de junio de 2021, se realizará un encuentro distrital para socializar las rutas interinstitucionales para las estrategias PRAE y Servicio Social Ambiental, que se han elaborado desde la CIDEA.	El 30 de junio de 2021 se realizó el encuentro distrital con las entidades distritales que realizan acciones de educación ambiental a los colegios de la ciudad, dirigido específicamente a los profesionales territoriales que lideran procesos de acompañamiento en los colegios en el marco de las estrategias PRAE y Servicio Social Ambiental.
	Síntesis: El 30 de junio de 2021 a las 9:00 am se realizará un encuentro virtual en donde participarán los gestores territoriales y/o profesionales que realizan acciones de educación ambiental en los colegios, con el propósito de socializar las rutas	Durante el encuentro, la presidenta de la Comisión, Alix Montes, y la secretaria técnica, Marcela Bautista, dieron la bienvenida y el contexto de las rutas. Posteriormente, los profesionales Eric Alonso, Ángela Salamanca y Yeinson Cerquera, explicaron en detalle	

	<p>interinstitucionales para las estrategias PRAE y Servicio Social Ambiental que fueron construidas por la CIDEA en el 2020. En este encuentro se brindarán orientaciones del orden conceptual y metodológico para implementar dichas estrategias en los colegios.</p>	<p>cada una de las rutas, así como una contextualización de los conceptos, problemáticas y enfoques de la educación ambiental en el ámbito escolar. En el evento participaron 94 asistentes de las diferentes entidades de la ciudad.</p> <p>Los resultados de este encuentro serán socializados en la siguiente reunión de la Comisión a realizarse en agosto de 2021.</p>
--	---	---

Firma de quien preside la instancia:


ALIX MONTES ARROYO
Directora Oficina de Participación, Educación y Localidades –OPEL-
Secretaría Distrital de Ambiente

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


MARCELA BAUTISTA MACIA
Directora de Educación Preescolar y Básica
Secretaría de Educación del Distrito